EL ATLANTICO

Edición de la mañana

TELEFONO NUM. 25.

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, la línea del cuerpo	8	5	céts de pts.
3.ª » »	10	»	»
2.ª » lugar preferente	20	»	»
3.ª » (reclamos) »	25	»	»
1.ª » la línea »	80	»	»

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

	TARIFA		SUSCRIPTORES.	
A dos columnas	4.ª plana . .	10 ptas.	8	pesetas.
	3.ª » .	15 »	13	»
	1.ª »	20 »	18	»
A una columna	4.ª »	5 »	4	»
	3. » . .	10 »		
	1.ª » .	15 »	12	»

Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

COMUNICADOS, á precios convencionales

D. Cárlos M.c Conachy

DENTISTA

Mendez Nuñez, 17, 1.°

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

Banco de España

SANTANDER

Desde mañana 4 del corriente, se admitirán á descuento, á razón de 5 por 100 anual, los cupones de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable y títulos de ésta amortizados, del vencimiento de 1.° de Abril próximo venidero; siendo el mínimum de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce días y no bajando en ningún caso de quince céntimos de peseta por cada factura.

También se admitirán á negociación los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que sean amortizados en los sorteos del presente mes, con la bonificación que diariamente se fijará por esta Sucursal.

Desde el expresado día 4, se procederá por esta dependencia al pago de los intereses de las acciones de abastecimiento de aguas de esta localidad, contra el cupón núm 12, de referida clase de valores, depositados en la Caja de este establecimiento.

Santander 3 de Marzo de 1892.

El Secretario,
Miguel Sanz.

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de marzo de 1892.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Tampoco hoy se ha reunido ninguna de las subcomisiones de presupuestos ni hay anuncio de que mañana lo verifiquen. Mientras tanto pasa el tiempo sin que en el dictamen se adelante un paso y si así seguimos, los presupuestos irán al Senado en época en que haya precisión de discutirlos á paso de carga en sesiones dobles, como acontece casi siempre.

Esto trae muy disgustados á los individuos de la mayoría y más aun á los fusionistas que desean á todo trance legalice este Gobierno la situación económica lo antes posible, no sé, si porque se hacen ilusiones de que el poder vaya á ellos en época muy próxima ó por razones de más peso que la indicada.

Esto no obstante, creo que á partir desde mañana la Comisión general ha de activar sus trabajos pues en el Consejo que se está celebrando supongo que adoptarán alguna medida en este sentido.

.·.

En el ministerio de la Gobernación se han hecho nuevos estudios del presupuesto de dicho departamento para ver de conseguir una economía de un diez por ciento sobre las hechas ya en el proyecto presentado por el Ministro á las Córtes.

La cosa según parece ofrece grandes dificultades, porque en la partida de mayor cuantia que es donde pueden hacerse mayores economías, en el ramo de Comunicaciones, es precisamente la que necesita un aumento de consignación, por el establecimiento de las sus lineas directas tiempo ha, subastadas y que serán entregadas en plazo muy breve.

Este aumento, dificilmente se compensa con la supresión de 167 estaciones subalternas de extremo de linea que produce una economía de 126 000 pesetas.

Hay también el propósito de rebajar de categoría algunas estaciones permanentes y de *día completo*, supresión de las estaciones de los balnearios, á no ser que sufragen los gastos las empresas de aquellos establecimientos.

En el cuerpo de Seguridad tampoco pueden hacerse economías, pues en Madrid hay una pareja para vigilar veinte calles.

Veremos por donde lo toma la subcomisión cuando se reuna, que será probablemente el viernes ó sábado.

.·.

Entre los tenedores de valores del Estado á cundido hoy un pánico grandísimo.

El 4 por 100 interior ha cerrado á 62,50, es decir con una baja respecto de la ayer de entero y medio. Las acciones del Banco han bajado once enteros. Los cambios sobre París han subido cincuenta céntimos.

Si esto continúa por el mismo camino, no se dónde vamos á parar.

.·.

El señor conde de las Quemadas, comandante general de alabarderos se halla gravemente enfermo en Andalucía.

M.

EL ATLÁNTICO

AÑO VII — SANTANDER.—VIERNES 4 DE MARZO DE 1892. — NUM 64

ALCANCE DE MADRID

Madrid 2 de Marzo.

Esta mañana se ha celebrado capilla pública en Palacio, habiendo estado menos concurrida que los anteriores días, tanto en la comitiva regia como en las galerías, sin duda por el cansancio que ha producido á muchas gentes las reuniones de estos días de Carnaval.

Acompañaban á las personas reales algunos grandes de España y las señoras condesas de Superunda y de Sástago, duquesa de Bailén y marquesa de Ahumada.

La Reina vestía traje listado en negro y blanco, y la infanta doña Isabel traje brochado á flores con fondo morado. Ambas señoras lucían preciosas joyas.

Entre la gente que había en las galerías, se destacaban algunos niños, uno vestido de alabardero, otro de guardia civil, etc., quienes han saludado á la Reina al tiempo de pasar. La Reina contestó con una sonrisa.

.·.

El ministro de Fomento tiene muy adelantado el decreto dictando disposiciones para perseguir las falsificaciones de vinos. Sólo le falta el preámbulo y le someterá á la firma de la Reina en la semana próxima.

El señor Linares Rivas y el director de Instrucción pública han visitado hoy detenidamente el museo arqueológico.

Esta mañana ha regresado de su visita á las minas de Almadén el señor Navarro Reverter.

Un periódico de la mañana habla de dificultades, sobre todo en Cataluña, para cumplir el decreto sobre zonas fiscales. El ministro no ha recibido aun reclamación alguna sobre esto.

El ministro de la Guerra, que no pudo despachar esta mañana con la Reina, ha ido á última hora de esta tarde llevando varios decretos de su departamento y de Marina.

***

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Asiste el señor Elduayen, restablecido ya de su indisposición.

El de Marina no ha salido aún de casa.

Se ocupa el Consejo en trabajos parlamentarios, sobre todo en la manera de que se active el dictamen de presupuestos.

El ministro de Estado habrá dado cuenta de los telegramas sobre el programa político y económico del gobierno francés.

Y el ministro de Ultramar ha llevado un expediente de pena capital de Ponce (Puerto Rico).

***

El Consejo de la Marina, en su sesión de hoy, ha despachado varios expedientes, entre ellos uno para la construcción de una máquina de 2.600 caballos destinada á un cañonero torpedero, y otro sobre reforma de las gradas del arsenal de Cartagena.

***

De Sanlúcar de Barrameda telegrafían que ayer la mar arrojó á la playa de Mata de Canas un laud desarbolado con grandes destrozos en el costado de popa. Lleva el nombre de «Constancia de las Mercedes. Se ignora el paradero de los tripulantes.

El Semáforo de Tarifa telegrafía también que ayer embocó el vapor mercante inglés «Hispania» remolcando un bergantín-goleta de tres palos, sin bandera nacional, con una gran avería en la obra muerta y sin timón.

M.

Buñolería nacional

El Correo Español se incomoda con *El Imparcial* porque este dice que don Carlos no es rey.

Y pregunta *El Correo Español* si no es rey porque no cobra lista civil.

Por eso... ¡claro está!

Si cobrase lista civil ningún español dejaría de conocer por rey á don Carlos...

Al menos una vez por trimestre.

——

Un periódico ministerial dice que si el señor Concha Castañeda estuviese en Francia valdría mucho más que los Carnot y los Constans que allí se estilan.

Lo cual hemos de creer, á fuer de patriotas.

Y por eso mismo lamentaríamos que el señor Concha valiese aquí menos que en Francia.

Puede que todo consista
en el alza de los cambios:
en que aquí Concha es *peseta*
y en Francia sería *franco*.

——

Habla *El Correo*, para alusiones:

Habla de «unos buenos señores, de quienes nadie se acordará, como no sea para maldecirlos, antes de un lustro.

Pues, señores, yo creo
que estos «buenos señores»
á que alude *El Correo*,
son los conservadores...
Mas la hipótesis frustro
ni la duda me enfría
al ver cuán largo ¡un lustro!
Ferreras se lo fía.

Ferreras se *balancea*, y escribe acerca de «la manía de disfrazarse» de la cual asegura que es una *novedad*: «novedad que se debe sin duda á las recientes mañas políticas de los conservadores, que como es sabido prescinden de su propia fisonomía para pintarse con los rasgos y facciones de los liberales, resultando de aquí escenas verdaderamente cómicas.»

Ya pareció la novedad: los conservadores disfrazándose de liberales.

Disfraz verdaderamente
cómico—dice *El Correo*.—
Yo también así lo creo
firmemente.

——

Más Ferreras:

«En la fiesta del Carnaval, como en tantas otras, son dignos de estudio los tipos que viven de su propio jugo.»

Es verdad; mas, sobre todo,
son dignísimos... de estudio
los que en la vida política
viven de su propio jugo...
vamos, unos cuantos *tipos*
que se nutren *de lo suyo*.

——

Ferreras una vez más:

«Cuando después del caos, se organizó la materia el primer hombre que se encontró en aquel escenario, debió experimentar impresiones semejantes al ejemplar madrugador de que venimos hablando, porque si sorprendente debió ser el espectaculo de la Creación en su primer día, también ha de tener su encanto la máscara *primeriza*, al llegar al Prado ó á Recoletos y encontrarse con que aquel dilatado espacio, todavía vacío, es para que ella se mueva, y que las parejas de la guardia civil y las del orden, están allí para garantir su sagrado derecho á la diversión.»

Señores, no va más...

Basta de *ferretería*.

EXTRANJERO

SANTA SEDE.

El 1,° á mediodía, tuvo lugar en el Vaticano, en la sala del trono, la recepción de los Cardenales que presentaron un mensaje de felicitación al Papa con motivo de ser su cumpleaños. Leyó el mensaje el Cardenal La Veletta, decano del Sacro Colegio, evocando al recuerdo de Inocencio III, á quien León XIII ha erigido un monumento en la Basílica de San Juan.

El Papa en su respuesta hizo un paralelo de aquella época y la presente, diciendo que Inocencio III organizó las cruzadas, pero que si actualmente no se necesitan cruzadas materiales, aparece un enemigo más terrible que los musulmanes, que eran menos encarnizados y menos terribles que las sectas de hoy. Añadió Su Santidad que luchaba hacía catorce años y que seguirá imitando á aquel gran Papa haciendo todos los esfuerzos para alcanzar la completo libertad y la independencia de la Iglesia.

León XIII parecía gozar de excelente salud y pronunció toda su alocución con voz fuerte y vibrante.

ALEMANIA

A consecuencia de los estragos y saqueos de estos días por los anarquistas, se han presentado reclamaciones por más de 50.000 marcos hasta ahora al Consejo municipal de Berlín, que es á quien corresponde la indemnización, en virtud de una ley de 1857.

Parece que el burgo maestre va á promover obras para proporcionar trabajo á la clase proletaria.

—Los elementos anarquistas del socialismo han celebrado varias sesiones secretas en Berlín, acordando la censura contra los socialistas del parlamento por haber estos desaprobado las manifestaciones de estos días, y se disponen á promover otros.

ITALIA

El 13 del actual se reunirá en Roma un congreso de delegados de todas las sociedades republicanas italianas para discutir si la democracia social republicana puede reconocer en las instituciones la posibilidad de resolver las cuestiones económicas, políticas y morales que se imponen al país. De antemano puede asegurarse que contestarán negativamente; no hay como la República para resolver esas cuestiones á gusto de los republicanos.

FRANCIA

Se anuncia que la primera interpelación que se dirigirá el nuevo gobierno versará sobre su politica religiosa, y particularmente sobre lo que se llaman «negociaciones entabladas y seguidas en el Papa.»

—El texto definitivo de la declaración del ministerio Loubet se debió fijar ayer, jueves, en Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Carnot.

INGLATERRA

En la huelga que los obreros de las minas de carbón preparan para el 12 de este mes tomarán parte cerca de *quinientos mil* mineros, pero solo durará unos días: 1.° porque el objeto principal que es la subida de los precios del carbón, se conseguirá pronto; y 2.° porque los Síndicatos no distribuirán socorros. La sola perspectiva de esa huelga hizo subir en seguida en Londres 2 chelines la tonelada de carbón, y el *Times* cree que está organizada de acuerdo con los dueños de las minas.

—El lunes regresó Mr. Gladstone á Inglaterra después de una larga temporada en Francia.

CHINA

Dice el *Times* que el triunfo de las tropas imperiales en el Norte no han dado tanto resultado como se dijo, pues los rebeldes se han refugiado en las montañas, en número de 20.000 y solo esperan la vuelta de la primavera para emprender de nuevo sus correrías y ataques á los cristianos.

MÉJICO

El día 29 de Febrero celebró la colonia extranjera residente en la capital un «meeting» en el Teatro Nacional, bajo la presidencia de Mr. Thomas Braniff, Presidente del Banco de Lóndres y Méjico, acordándose la siguiente declaración: «Que bajo el beneficioso régimen del Presidente Díaz Méjico ha entrado en la senda de una maravillosa prosperidad.»

GRECIA

El día 29 de febrero el rey de Grecia pidió al ministerio Delyannis su dimisión. Los ministros se reunieron el día 1.° y contestaron que contando con mayoría en la Cámara no estaban dispuestos á dimitir, pero que el rey podía dimitirlos, usando de su derecho constitucional.

El rey llamó á Tricoupis que se negó á formar Gobierno, y se cree que se encargará de ello el Sr. Cundurioritis, que ejerce un alto cargo en la Corte.

El Ministerio Delyannis está dispuesto á llevar á las Cámaras la cuestión de confianza.

Sindicato de Santander

Nunca habíamos visto tanta concurrencia á una sesión del Sindicato, las cuales, por lo mismo que tienen por objeto cosas útiles, con exclusión—¡Dios nos ampare!—de accesorios relumbrantes, de hojalata como si dijéramos, han solido ser pacificas, serias... *aburridas*, en fin, bien que no les ha faltado un cierto desorden tolerado, sin duda para algún alivio de tanta gravedad, por el amable presidente.

No sabemos qué susurros de conflicto corrieron; ello fué que se juntaron hasta diecinueve *síndicos*, y acudió su poquito de público, una fracción del abono á las *sonrisas* del Ayuntamiento.

Era—se vió al comenzar—que el presidente ó unos concejales de la comisión municipal de Festejos envian al Sindicato comunicación oficial de *acuerdos* adoptados por ella, «para su conocimiento» (del Sindicato).

Este—según el acuerdo del Ayuntamiento—está constituído por los primeros vocales que se formaron y por la comisión municipal de festejos y algunos concejales designados por la corporación, para formar con aquéllos un solo cuerpo, el Sindicato, encargado de estudiar el programa de festejos.

La comunicación aludida significaba, á juicio de casi todo el Sindicato, una contradicción palmaria á ese estado, á esa unidad, pues venía á funcionar la comisión municipal de festejos, independientemente, en la esfera del Sindicato, acordando partes del programa que el Sindicato tiene la misión de formular y someter al Ayuntamiento.

Muchos, entre ellos los señores Agüero y Goulard, hicieron notar esta contradicción y lo desairado de la situación en que se colocaba el sindicato admitiéndola: podían los vocales de la comisión de festejos, juntos ó separados, venir como vocales del Sindicato á proponer los que juzgasen convenientes; pero no acordarlos como tal comision de festejos y comunicar los acuerdos al Sindicato.

El señor Molino (don Antonio) intervino en la espinosa discusión con notoria inparcialidad y deseo laudable de explicar lo que le parecía una equivocación de forma, padecida por la comisión aludida, y de aquietar los ánimos de modo que se guardase á ésta la deferencia posible, aceptando como proposiciones del mismo señor Molino aquéllas contenidas en los *acuerdos* de la comisión.

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre Ptas.	Cénts
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

M.E.C.D. 2017

Se habló claro, apareció acaso que el errar de alguna parte de la comisión podía ser deliberado propósito de ocasionar, ó un conflicto, ó una situación desairado al sindicato... y el señor García acertó en suspender la sesión para que no se rompiesen allí mismo los pocos sinceros lazos de homogeneidad entre la parte *paisana* y parte de la parte municipal del Sindicato.

Si esos lazos no se refuerzan, y si se puede repetir el caso—en el cual no se ha de ver animosidad alguna de la comisión municipal propiamente dicha—entonces, hizo mal el señor García en no dejar que estallase el conflicto y cada cual tirase por su lado; porque si ha de suceder alguna vez, nunca en ocasión más airosa y justificada para los que rechazan la incorrección patente en las comunicaciones de la comisión de festejos, incorrección que, por una vez, bien se pudo disimular como pretendía el señor Molino.

Reanudada la sesión, vino el señor Gómez, presidente efectivo de la comisión aludida; y enterado del caso, comprendió el error—que no fué suyo en todo ni en parte—y retiró las comunicaciones: con lo que satisfizo todos los escrúpulos.

El señor Molino reprodujo entonces verbalmente las proposiciones que de aquellos acuerdos se derivaban; y se acordó:

Que la comisión nombrada anteriormente para entenderse con el empresario de la plaza de toros le proponga la cesión de ésta al Sindicato durante los días del mes de Agosto en que sea necesaria para concursos de bandas, de orfeones, etc., mediante una indemnización de cinco mil pesetas.

Establecer en el Sardinero un buzón de correo, y gestionar de la dirección el nombramiento de un carretero que recoja allí la correspondencia, y cuyo sueldo, en último caso, pagaría el Ayuntamiento.

Aprobar las bases para un certamen de niños y niñas de las escuelas públicas oficiáles, para lo cual han de remitir al Ayuntamiento los maestros nota de los alumnos aprovechados que hayan de optar á los premios, que son: ocho extraordinarios, de 50 pesetas; veinte ordinarios, de 25 pesetas, y 10 accesits: en total 1.000 pesetas, en premios que serán pagados en libretas de la caja de ahorros, y algunos de los cuales serán destinados á un certamen especial para los alumnos de las escuelas de los cuatro pueblos.

Que las ferias comiencen la noche del 23 de julio y que en la retreta inaugural se estrene una carroza con la estatua de Colón, según el proyecto que sea considerado mejor por la comisión nombrada al efecto.

Nombrar una comisión para que estudie y proponga un concurso de comparsas para uno de los días de feria; y y otra que contrate funciones de fuegos artificiales.

—Son aprobados otros puntos relativos al futuro programa de festejos.

Se da cuenta de que el Ayuntamiento destina un objeto de arte y doscientos ejemplares del trabajo para el autor de la Memoria sobre la embriaguez que sea premiada en el Certamen científico-literario.

El señor Agüero manifiesta que la Diputación ha adoptado un acuerdo análogo.

—Se nombra una comisión que estudie el modo de organizar un batallón infantil que valga más que el de antaño; y otra para un concurso de obreros.

—Se completa con vocales del Sindicato la comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar el establecimiento de una estación telegráfica en el Sardinero.

—El señor Maraña da cuenta de algunos detalles del programa de festejos marítimos que está formando el Club de Regatas, entre los cuales figuran regatas de piraguas, de lanchas y de traineras; de botes tripulados por mujeres: trapecios, palo ensebado, regatas de chalanas; concurso de natación; otro de natación con obstáculos: y regatas internacionales, que se verá si pueden verificarse en bahía.

ECOS VARIOS

Los periódicos de los Estados-Unidos refieren horrorosos detalles de otra ejecución por la electricidad: la de un asesino llamado Mac Ilvaine, en la cárcel de Sing Sing.

El doctor Mac Donald quiso experimentar la electrocución aplicando la corriente á las manos, en vez de hacerlo á la frente y á las pantorrillas como se verificaba hasta ahora.

Así, pues, se le ataron las manos á Mac Ilvaine y se le sumergieron en agua salada. Establecida la corriente, no hizo más que producir al paciente espantosas convulsiones en todo el cuerpo.

Al cabo de 49 segundos, el doctor Mac Donald mandó interrumpir la corriente y se decidió á aplicar el procedimiento antiguo. Durante los cuatro minutos que hubo que invertir en disponer el aparato, se verificó en el cuerpo del reo una horrorosa reacción muscular. Sin embargo, los médicos presentes se empeñan en sostener que Mac Ilvaine había perdido por completo el conocimiento, y hasta afirmaba alguno de ellos que estaba muerto.

La segunda operación produjo los mismos efectos que la primera, solo que la fuerza de la corriente determinó una quemadura en una de las pantorrillas, esparciéndose un olor insoportable de carne quemada. Entonces se decidieron los médicos á declarar que el reo estaba muerto, y se izó la bandera negra.

Casi todos los testigos aseguran que esta forma de ejecución es el espectáculo más horrible que puede verse. El diputado Mayer Stain, que se hallaba presente, se desmayó y hubo que sacarle de allí. Después ha manifestado que iba á presentar en la Cámara un proyecto de ley pidiendo la abolicion de la ley actual sobre la pena de muerte.

—

Los partidarios de la hipofagía (comedores de carne de caballo) se reunieron el 28 de febrero en uno de los grandes Hoteles de París para celebrar un banquete peculiar. El *menú* proclamaba las excelencias del caballo y de sus primos hermanos el mulo y el asno, pues figuraban en él salchichón de los tres congéneres, chuletas, sesos y lengua de caballo, jamón de asno y de mulo, y otros guisotes con grasa de caballo.

Uno de los apóstoles de la hipofagia, Mr. Decroix, que asistía al banquete, tiene 70 años y es el más perseverante de los comensales. La primera carnecería de la clase fué autorizada el 9 de julio de 1866, y hoy hay 194 en París, que entregaron al consumo público en 1891 próximo pasado 21.231 caballos, 61 mulos y 275 asnos, sin contar 754 animales que fueron rechazados como impropios para la alimenteción humana. La carne resulta 50 por 100 más barata que la de buey.

—

El emperador de China, Kuang-Su, que estaba aprendiendo la lengua inglesa con dos súbditos suyos, ha comenzado á estudiar el idioma francés bajo la dirección de un misionero lazarista, á quien ha instalado en el palacio imperial.

—

Su Santidad Leon XIII ha dirigido una circular á los mas afamados compositores de música de Europa y América, pidiéndoles su parecer acerca de una seria reforma que desea introducir en la música sagrada, por hallar esta demasiado ligera, alegre y teatral. Hasta el 1.° del corriente iban expedidas ya unas cincuenta circulares.

EQUIS.

LA POLITICA EN EL COMERCIO

Debo una satisfación á Santander, á su comercio y al *Boletín de Comercio*. Días pasados, con motivo de la proyectada estatua de Juan de la Cosa, capitán de pabellón (como se llama en otras naciones al que manda el buque donde pone su insignia el Almirante de una escuadra) y además propietario de la nao capitana donde enarboló Colón el estandarte real de Castilla, censuré que publicación montañesa ni montañés alguno tratase de amenguar la parte que aquel hijo insigne de Santoña y su tripulación, casi toda de montañeses, por testimonio de Colón mismo, tuvieron en aquella empresa inmortal, superior á cuantas la musa antigua canta, como dijera Camoes. (1) Lamenté también amargamente que se hiciera cuestión de dinero una cuestión de honra, porque á ésta sobre todo tiende nuestra alma inmortal, que en la fama póstuma busca y halla un reflejo de la verdadera inmortalidad. Pero si es cierto que no sólo de pan vive el hombre, también es seguro que sin pan no puede vivir; y siendo ya los menos quienes le siembran y cogen, la cuestión de lo que ha de dar por él quien dé el vino, la chaqueta, etc., etc., el comercio, en una palabra, se sobrepone hoy á todo, aun á la política, como en los tiempos y en los gobiernos de Cartago y Venecia.

Asáz lo demuestran esas muchedumbres imponentes que claman contra la mala distribución de lo que se produce, diciendo que nadie, y menos dentro de una misma nación, tiene derecho á lo supérfluo cuando muchos carecen de lo necesario; que han llegado á pedir como las hordas góticas, la vida, trabajando, ó la muerte, combatiendo. Bien lo conocen los Gobiernos de Europa que se preocupan hoy de estas cuestiones más que del antiguamente cacareado y nunca conseguido equilibrio europeo. Santander entero lo comprendió tambien, según nuestra fama de saber donde nos aprieta el zapato, saliendo á recibir, aclamar y dar aliento, pocos meses hace, á los que ahora defienden como el marqués de Hozas en el Senado, y defenderán mañana en el Congreso, nuestras industrias, nuestro trabajo, nuestro pan, en una palabra. Hasta el Sumo Pontífice, en vez de repartir como en otro tiempo, *motu propio*, estados, coronas y la mitad del globo terráqueo como quien parte una manzana, reclama su independencia y los medios de sostenerla; echa á un lado la antigua solidaridad del altar y del trono, y dice de todas las formas de Gobierno, imperios, monarquías y repúblicas: que cada una de ellas es buena, con tal que sepa marchar derecha á su fin, es decir: *al bien común, para el cual está constituída la autoridad social.* (1) Esperemos, que si es necesario, saldrá otra encíclica para explicar como debe armonizarse el bien común, por ejemplo, de los Estados Unidos, que exigen libre el azúcar de Cuba, al par que con el bill Mac Kinley, cierran la puerta á cuantas industrias puedan perjudicar á las suyas: con el bien común de España, que quiere pagar caro su pan, pero lo suyo; caro su azúcar, sus telas de algodón y lana; caro su vino, en vez de tenerlo barato como ahora, sin tener con qué comprarlo; caros todos los productos del trabajo nacional, y que no se sacrifique la industria de una provincia á la de otra; ni las leyes naturales, ni la fundamental de la nación, al interés de una Compañía de ferrocarriles.

Bien mirado, ni la encíclica que me atrevo á indicar como oportuna es necesaria, porque hace ya 1892 años que la eterna sabiduría vino al mundo para decir á toda la humanidad que en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo está toda cifrada la ley y los profetas. ¿Y quién es mi prójimo? le preguntó un fariseo; contestándole Jesucrito, en una de sus admirables parábolas, que nuestro projimo es el que nos hace bien. Después dijo á sus apóstoles que cuanto les había dicho en secreto lo publicaran sobre los tejados, y uno de ellos dijo que el amor del prójimo no sufre que se le haga ningún daño, y así el amor es el cumplimiento de la ley. Este mismo (San Pablo) aconsejó limitarse á la justa defensa cuando seamos atacados. Eso pido yo en este caso, y que no regalemos nuestra azúcar á quien no quiera nuestra harina, ni nuestro vino como Dios lo hace, á quien nos lo vuelva hecho gatuperio de Burdeos, ó al que quiera más beber cerveza, aunque le sepa peor, porque su tierra no da otra cosa.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

(1) Aprovecho la ocasión para decir que este apellido, así escrito en portugués, así debe pronunciarse en castellano, y si no *Camones*, no Camoens.

(1) Encíclica publicada en el EL ATLANTICO de 23 de febrero último.

TELEGRAMAS

dirigidos á Santander y detenidos en la estación de esta ciudad, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios y puntos de donde proceden.

Gijón.—Inocencio Simón.

señor Campo; 1 id. ambutidos al señor Alonso; 1 id. cerillas al señor García; 50 id. vino al señor Rodriguez.

Cran velocidad.—1 bulto vino, al señor Robert; 1 id. id. al señor Uzcudun.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Han llegado á la estación del ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

69 bultos vino, al señor López; 160 id. harina, al señor Garcia; 164 id, harina, al señor Illera; 109 id. id. al señor Salazar; 109 idem id. al señor Zorrilla; 156 id, cebada, al señor Reéollar; 1 id. carne, al señor Rodríguez; 2 id. vino al señor Maraña; 21 id. garbanzos, al señor Bernardo; 30 id. vino al señor Leita; 90 id, paja al portador; 11 vino al señor Díaz; 146 id. cebada al señor Matossi; 120 id. centeno al señor Ortiz; 100 id. maiz al señor Gurtubay; 1 id. vino, al señor Villanueva; 1 id. id. al señor Igual; 6 id. aceite, á la orden; 5 id. vino al señor Mier; 1 id. id. al señor Saez; 2 id. id. al señor González, 2 id. id, al

Cartas detenidas en la Administración principal de Correos de esta capital, por ser desconocidos sus destinatarios:

Señores Vintró hermanos, Santander; don Próspero Gallardo, procurador Santander; Ramón Gutiérrez, procurador de la Audiencia Santander; Guadalupe, Blanca 7 segundo; Sinforosa Inchausti, casa del señor Regatero; Julián Jaurequi, Ruamayor 4; Tomás J. Diez, Daoiz y Velarde 35; Viuda de Jaime Baslé, calle Mayor: Catalina Marcer, convento de Desamparadas; Julio Melijosa, calle de la Libertad; Virginia Nantes, Cuesta Hospital 3, Juana Madariaga, Garmendia 6 1.°; Antonino Moreno, Arrabal 7; María López, Santander; Sabina Losada, calle Martillo 13; Ramén Lozano, provincia de Santander; José López, San Simón 11; Francisco López y Sánchez, Santander; Luis Lora, Santander; Vicente Lorenzo, vapor Alfonso XIII; Eustaquia Martín, Santa Clara; Sabina Mirones, en Santander, Antonio López, dentista, calle Santa Clara; Ignacio López, pbro., Mata 2.°; Severiano Lledías, Santander; Maximina de Llano, Santander; Eugenio M. Aruega, Santander; Modesto Méndez Pombo, Santander; María Martínez, Magallanes núm. 2; Elías Méndez, Santander; Isabel Martín, calle de la Rosa 27, Venancio Martínez, cárcel; Tomás Moral, San Francisco 30 1.°; Ignacio Mardones, oficinas Obras públicas; Calixto Martínez, San Simón 3 4.°; Angel Masave, Santander; Aurelio Madrazo, Administración de contribuciones.

Nota.—El imponente que haya depositado en el buzón general de correos de esta ciudad una cucharilla adherida á un cartón y dirigida al señor director de L'Orfevrerie d'Ercuis Rue de Bondy 64 en Paris, puede pasar por dicha principal á inutilizarla, sin cuyo requisito no puede circular por correo como muestra.

Varias expendedoras de pan, de las que acostumbran á situarse en los portales, fueron ayer requeridas para que abandonasen dichos sitios.

Entre estas se encontraba la expendedora Salomé Cabrero, que apostrofó á los guardias que la requerían, oponiéndose á cumplir lo que se le ordenaba.

Durante los tres últimos meses se han obtenido en la delegación de Hacienda de esta provincia un aumento de recaudación importante 1.241.611 pesetas, de las cuales corresponden 1.021.435 pesetas al impuesto de aduanas y las 220.176 pesetas restantes á los demás ramos.

De orden de la dirección general del Tesoro público, y de acuerdo la delegación de Hacienda con la sucursal del Banco de España en esta capital, se habilitará el próximo domingo, 6 del corriente, de nueve de la mañana á dos de la tarde, para recibir ingresos por redenciones del servicio militar.

Un matrimonio mal avenido se enredó ayer á golpes, encontrándose en la escalera de su casa, calle de Tetuán, é infiriéndose mútuamente algunas heridas y contusiones.

A las once y media de la mañana de hoy cruzaba por Vista-Alegre un sujeto llamado Victor Camus que según parece suele dedicarse con alguna frecuencia al contrabando de alcoholes que introduce en vejigas, siempre que encuentra oportuna ocasión.

Un guardia municipal que conoce al citado sujeto concibió la idea de seguirle por advertir que iba bastante abultado, más no bien notó el perseguido el espionaje de que era objeto emprendió veloz carrera por el sitio indicado introduciéndose en la casa señalada con el número 5, donde según declaración del guardia, ocultó la mercancía que llevaba.

Del puerto de Castro Urdiales salieron durante el día de ayer, con destino á Newport, el vapor «Renan», con mineral, y el vapor «Santander», para Bilbao, en lastre.

Los Ayuntamientos de Miera, Ramales, Potes, Cabuérniga, Valdeprado, Villaescusa y Soba, han expuesto al público los apéndices para el repartimiento de la contribución territorial.

En poder del vecino de Escobedo de Camargo, don Olegario del Castillo, se halla prendada una burra de color negro, tuerta, como de 6 ó 7 años, la cual fué recogida en la miés común del mismo pueblo.

El Ayuntamiento de Mazcuerras cita á los mozos Ezequiel Rodríguez Pérez y Antonio Diaz Larreda, que no han comparecido al acto de la clasificación de soldados.

El Ayuntamiento de Laredo anuncia para el día 27 del corriente la subasta de un solar y densas posesiones pertenecientes á herederos de don Rumualdo Francos, don Julián López y don José Uriarte.

De hoy

Ayer comenzó á prestar su servicio ordinario, después de ser bendecido, el ferrocarril de Solares, siendo muy considerable el número de viajeros que disfrutaron de las muchas comodidades que ofrece.

En la calle de Calzadas Altas, núm. 9, piso segundo izquierda, habita una desgraciada madre, viuda, que por un accidente se halla imposibilitada de trabajar y de alimentar á sus pequeños hijos. Nos ruega que lo hagamos presente á las personas caritativas, que pueden informarse de estos detalles.

Procedentes de esta ciudad han llegado á Bilbao los señores don Gregorio Trucío y Señora, y don Manuel Catalán.

El pasado domingo ha sido sacado de la playa de las Arenas de Bilbao, el vapor *Xania* que estaba embarrancado.

Dicho buque saldrá en breve del mencionado puerto, pues ya se encuentra cargando lastre.

Anteayer á cosa de las once del mediodía puso fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la boca, un individuo llamado Celestino Blanco, casado, de 26 años de edad, y natural de Haro, domiciliado en la calle de la Concepción, número 31, de Bilbao.

Parece que la mujer del desgraciado suicida, llamada Bárbara Barrios salió de casa por la mañana con objeto de hacer algunos encargos, después que su marido, que había salido algo antes. Este último volvió al poco tiempo á su domicilio, entró en su cuarto, se desnudó, se metió en la cama y se quitó la vida,

El disparo del arma no lo oyó nadie. Una niña que vive en la misma habitación entró, por casualidad, en el cuarto del suicida, y vió á este ya muerto y con la pistola en la mano.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, se presentó inmediatamente el juzgado en el lugar de la ocurrencia y procedió á la instrucción de las correspondientes diligencias sumariales.

Diferentes versiones circulaban acerca de este triste suceso, pero es la siguiente la que con más insistencia oímos.

El infeliz Blanco estaba empleado en las oficinas de don Federico Lequerica, San Francisco, 51, de donde faltaron algunos días há tres mil y pico de pesetas.

El dueño del escritorio encontró ayer á la mujer de su dependiente y le dijo que buscaría á su marido, pues de lo contrario pondría el hecho en conocimiento de la autoridad.

Después de breve conversación fueron á la prevención los dos á dar cuenta de lo ocurrido en el escritorio, cuando en aquel mismo momento llevaban la noticia de que un hombre se había suicidado. Era el esposo de dicha mujer, para quien el suicida dejó escrita una carta que parece decía así: «¡Adios, esposa mía; hasta el valle de Josafat: el juego ha sido la causa de que yo me mate!»

Se supone, pues, por todo lo acaecido, que el desdichado Blanco había perdido en el juego las tres mil pesetas de referencia, y que, antos de que su deshonra se descubriese, prefirió quitarse la vida.

El suicida se habia casado hace cinco meses.

Audiencia

Ayer mañana se vió ante la Sección primera y Tribunal Jurado, la causa instruída en el Juzgado de Santoña contra Segundo Viscarrolasaga Garmilla, residente en el pueblo de Setien, sobre disparo de arma de fuego y lesiones producidas á Pedro Pellón Castañeda, de las que falleció; cuyo hecho califica el señor Abogado fiscal de homicidio por imprudencia, y de autor al procesado, solicitando se le condene por ser menor de quince años á 125 pesetas de multa.

El defensor solicitó la absolución por negar la existencia del delito calificado.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al sumariado por falta de delito, mandando se le pusiera en libertad inmediatamente.

A los Jurados D. Mariano Martinez Vicente, D. Juan Villafranca Balgoni, D. Martín Gándara Hoz y D. Baldomero García de la Torre se les impuso la multa de 75 pesetas á cada uno.

***

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, por hurto de panojas, contra Agustín Martín Villegas, al que absuelve libremente por ser menor de quince años y haber obrado sin discernimiento.

.·.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Castro Urdiales, contra Paulo Bautista de Chavarri y Burgos.

El señor Teniente fiscal mantuvo sus primitivas conclusiones, calificando los hechos que son objeto del juicio como constitutivos de un delito de insultos á los agentes de la autoridad y de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia pidiendo se le condene á cinco meses de arresto mayor.

El sumariado se confesó autor del delito y su defensor se conformó con las conclusiones fiscales.

M.E.C.D. 2017

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Duro, capitán Delor, de 943 toneladas, de Gijón con 25 cajas bujías, para Ferreira; 25 cajas bujías, 31 bultos licor, para Barredo; 25 cajas bujías, señora viuda de Carrera; 20 cajas bujías, para Torcida; 14 bultos pipería, para Blanca, 333 pultos espartos, para Arrarte; 100 cajas azucar, para Fernández; 18 bultos pipería, para Talbuena, 30 barriles vino, para Porras y Gonzalez, 45 barriles vino, 9 barriles aguardiente, para Carre, 75 cueros, para Hazas, 6 barriles vino, al señor Bolado.

Vapor españor Mª. Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Bilbao, con 54 cajas de jabón para G. Toca; 20 idem id., para S. Carre, y 2 bultos grasa para M. Piñeiro.

Vapor español Fernández Sanz, de 118 toneladas, capitán Uresberueta, de San Sebastián, con 4 fardos papel á la orden; 2 cajas galletas para E. Ramirez, y 4 fardos tejidos para A, Crespo.

Vapor español Mechelín, de 213 toneladas, capitán Lanza, de Bayona, con 1.625 tablas para la Compañia de maderas, y 500 idem para F. Perlacia.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Federico, de 1.459 toneladas, capitan Toruri, para la Habana, con 697 cajas conservas, 611 barriles vino, 326 bultos papel, 109 sacos harina y 1.227 barriles ferretería.

Patache español J. B. T., de 47 toneladas, capitán Casariego, para Coruña, con 1.750 cajas petróleo.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 312 rollos alambre, 8 barriles cerveza, 40 sacos achicoría, 9 barriles cerveza, 30 sacos harina y 8 cajas hojalata.

Vapor español Norte, de 142 toneladas, capitán Beraza, para San Sebastián, con 9 barriles drogas, 91 sacos cacao, 30 barriles cerveza y 80 idem vacios.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berlín 2.—Se ha celebrado una reunión de 600 anarquistas, en la que se han pronunciado discursos muy violentos.

Todos los oradores han coincidido en declarar que las reyertas parciales hasta ahora ocurridas no tienen ningún objeto determinado, pero sirven de entretenimiento y aliciente á los compañeros, para llegar á la grande obra del levantamiento general.

Lóndres 2.—Las últimas noticias de San Juan de Terranova dicen que la mayor parte de los pescadores sorprendidos por el temporal en alta mar, y cuya muerte se creía cierta, han logrado ganar tierra.

Esto ha calmado un tanto la dolorosa impresión que había causado la catástrofe. Sin embargo, se teme todavía que el número de víctimas ascienda á unas cuarenta.

Nueva York 2.—Un despacho de Valparaiso, que hoy publica el periódico «El Heraldo de Nueva York», da cuenta de haber surgido la crisis ministerial en Chile.

Los señores Pereira, ministro de Negocios Extranjeros, y Blancoviet, de Guerra y Marina, han presentado la dimisión de sus cargos, por hallarse en desacuerdo con su compañero el ministro de Hacienda.

Se cree que otros ministros dimitirán igualmente.

Londres 2.—El señor Malte, representante de los intereses chilenos en París y Londres, seguirá residiendo en la primera de dichas capitales, por considerar el Gobierno de Santiago que París es el centro de los asuntos administrativos de Chile.

Londres 2.—Un despacho de Nueva York anuncia que ayer salió con dirección á Europa una nueva remesa de 1.030.000 pesos en monedas de oro.

París 2.— Sigue reinando completa calma en nuestro mercado de vinos.

Los precios no han sufrido variación, resultando que las pocas ventas que se hacen es á razón de dos francos por grado.

Los vinos de la Argelia se cotizan de 25 á 30, según clase; los del Mediodía de 20 á 30, y los de España de 35 á 40.

En el Bordelais, los vinos rojos de la última cosecha se siguen pagando de 300 á 400 francos el tonel.

De la cosecha de 1890 se han vendido algunas partidas, habiendo llegado á pagarse hasta á 1.000 francos el tonel de clase superior.

En la Dordoña hay bastante animación, recorriendo los viñedos muchos comisionistas que compran grandes cantidades de 350 á 380 francos el tonel.

Las noticias de Argelia son también buenas, pues la demanda de vinos hecha por Francia es considerable, y los precios se sostienen de 17 á 18 francos.

París 2.—En varias ciudades de Italia se ha celebrado el centenario de Rossini.

La casa de Pesaro, donde nació el célebre maestro, será convertida en Museo.

Viena 2.—Las suscripciones abiertas en Hungría para socorrer á los pueblos donde el hambre hace estragos, estan dando grandes resultados.

La falta de trabajo que se advierte en Viena y en otros puntos de Austria, ocasionando la miseria de millares de trabajadores, obedece principalmente al retraimiento del capital á dedicarse al fomento y desarrollo de las industrias, ante los temores que inspira la cuestión social.

París 2.—En la bolsa de hoy ha seguido bajando el 4 por 100 exterior español, abriendo á 59'87, lo cual se atribuye principalmente á que el mercado está dominado por los bajistas y además á varias ejecuciones de especulადores que no han podido cumplir sus compromisos.

Roma 2.—Las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Suiza están muy adelantadas, y se espera en breve una solución definitiva.

París 2.—*El Eco de París* publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el Secretario de la Embajada de España. Declaró éste que no creía que la explosión en el palacio de la princesa de Sagan, fuese obra de los anarquistas españoles.

El Eclair refiere la organización de la «Mano negra» según un personaje español. Dice que la dirección de aquélla está en Ginebra.

París 2.—El secretario de la Embajada de España, hablando con un redactor de «El Eco de París», negó terminantemente que en la Embajada de España se hayan recibido anónimos amenazadores.

Atenas 2.—El ministerio fué destituído, porque el Rey temía la agravación de la crisis económica.

Lóndres 2.—El mercado de carbón de Manchester se encuentra muy agitado á consecuencia de los numerosos pedidos que se hacen, y cuya cantidad excede ya en mucho á las existencias disponibles.

Berlín 2.—La «Gaceta de Colonia» ha sido denunciada por delito de lesa magestad, á consecuencia de un artículo publicado, en el que se comentaba el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en el banquete de la Dieta de Brandeburgo.

Atenas 2.—«El Diario Oficial» publica hoy un decreto suspendiendo las sesiones de la Cámara hasta el 6 de abril próximo.

No obstante esto, se cree como seguro que la Cámara será disuelta á consecuencia del voto de confianza dado en la sesión de anoche al ministerio que presidía el señor Delyannis.

Atenas 2.—El Rey Jorge ha dirigido al general Mauromicali una carta muy afectuosa felicitándole por el mantenimiento del orden, que ha sabido guardar en el día de ayer.

En dicha carta dedica igualmente frases muy lisonjeras á las tropas y militares de todas graduaciones por su noble y leal comportamiento.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO
DE LA TARDE DE AYER

INTERIOR

Consejo de ministros.

Madrid 3—2 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Cánovas pronunció el acostumbrado discurso resumen de asuntos de mayor interés en política interior y extranjera, refiriéndose á la crisis de Grecia, á las inundaciones ocurridas en Portugal, á los sucesos anarquistas de Berlín, y de la baja de los fondos públicos en España, baja que ha calificado de inexplicable.

Ha hecho mención de las medidas que se estudia para normalizar la contratación de valores, y de los acuerdos que adoptó el Gobierno en el Consejo de anoche con objeto de activar la discusión de los presupuestos.

El señor Cánovas habló también de la circular dirigida á las autoridades judiciales excitando su celo para la aplicación rigorosa del Código penal á los delitos de los anarquistas, y á los autores del disparo de petardos.

Los ministros firmaron con la Reina, careciendo de interés los asuntos de firma.

Aranceles.—Alivio.

Madrid 3—2'30 t.

Para mediados de mes publicará la «Gaceta» por Reales decretos los nuevos aranceles de Cuba.

El teniente general conde de las Quemadas ha mejorado, y hay esperanzas de que continué la mejoría. Su estado es aun grave.

Contra los agitadores

Barcelona 3—3 t.

Anúnciase que en breve dirigirá el Gobierno una circular á los gobernadores encargándoles que persigan á los agitadores de las clases obreras, y expulsen del país á los extranjeros que sean conocidos como agitadores.

Lo que dice Cánovas

Madrid 3—3 t.

Al salir de Palacio poco después de terminado el Consejo de ministros, conversó con varios periodistas que allí estaban con motivo del Consejo.

El señor Cánovas dijo que ante todo son precisas dos cosas: proporcionar salida á los vinos españoles, porque la incertidumbre de conseguir mercados para ellos, una vez cerrado el de Francia, constituye una de las causas más principales de la baja de los fondos; y hacer los nuevos presupuestos sobre la base de levantar créditos para poder atender cumplidamente á la defensa nacional y á ensanchar la esfera del comercio.

Es preciso, ha añadido el señor Cánovas, que cobremos más que lo que pagamos; es necesario que desaparezcan las ficciones de tomar como recurso ordinario los ingresos extraordinarios obtenidos por diferentes ventas que hizo la nación.

Estoy resuelto, dijo, á hacer así el presuesto, aun arrostrando las enemistades personales y las iras de los contribuyentes.

Los contribuyentes por territorial y urbana no pueden pagar más; pero es preciso que paguen otros.

Podrán las Córtes dificultar estos propósitos, y hasta podrá arrebatarme el ministro de Hacienda; pero yo consigo la nivelación del presupuesto, ó me marcho.

Los periodistas fueron muy satisfechos de la importancia de la conversación con el señor Cánovas, cuyas palabras han de ser objeto de interesantes comentarios.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJERO

Arbitraje

Madrid 3—10 n.

El gobierno inglés ha ofrecido la mediación y arbitraje de Inglaterra para zanjar la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y Chile por el incidente ocurrido con un buque norteamericano.

INTERIOR

Congreso.

Madrid 3—9 n.

En la sesión del Congreso el señor Muro ha dirigido una excitación al Gobierno para que aconseje el ejercicio de la gracia de indulto en favor del alumno de la Academia militar de Toledo, Rodríguez, condenado por el Consejo Supremo de Guerra á cadena perpétua por disparo contra un oficial de servicio.

Ha pedido también el señor Muro que se reforme el Código militar en consonancia con los progresos jurídicos.

Con esto se promovió un largo debate sobre la condena del alumno Rodríguez y sobre los preceptos del Código.

Intervinieron los señores Latorre, Azcárate y Sagasta.

El señor Sagasta ha declarado que en su concepto el Código militar preceptuaba que el alumno Rodríguez fuese juzgado por la jurisdicción ordinaria.

Después de este debate incidental, comenzó la discusión del proyecto sobre la ley de contabilidad, el cual terminará mañana.

Economías

Madrid 3—9 n.

La subcomisión de presupuesto de Hacienda propondrá pocas economías más que las incluídas ya en el proyecto del ministro, puesto que en este se propone ya en total una economía del 14 por ciento.

Los señores Cánovas y Pidal han conferenciado acerca de los trabajos para la discusión de los presupuestos.

El señor Pidal ha recomendado á las subcomisiones de presupuestos que activen sus trabajos todo lo posible.

Mas de los presupuestos

Madrid 3—10 n.

La tendencia en cuanto á organizar la discusión de los presupuestos se reduce á que los jefes de las minorías espongan su criterio en cuanto á la totalidad del presupuesto de gastos, haciendo el resúmen el señor Cánovas.

España y Francia

Madrid 3.—10 n.

En cuanto regrese á Madrid el duque de Almodóvar planteará el señor Pedregal el debate sobre la ruptura de las relaciones comerciales con Francia.

De Santander

Madrid 3.—11 n.

El señor Alvear y Pedraja ha apoyado en el Congreso varios proyectos sobre carreteras de la provincia de Santander.

Prevenciones.

Madrid 4—1 m.

En la circular que el Gobierno dirigirá á los capitanes generales de los distritos y á los gobernadores civiles indicándoles prevenciones para que se mantengan en la legalidad las manifestaciones que se anuncian para el primero de Mayo, se consignará la de que se mantenga rigorosamente la libre circulación por las calles.

A los fiscales se les prevendrá que debe aplicarse el Código penal á las alteraciones del orden público que puede producir la agitación obrera.

Reemplazos

Madrid 4—1'16 m.

Autorizadamente sábese que el Gobierno mantiene la cifra de noventa mil hombres para el contingente activo del ejército, á pesar de los deseos de reducción manifestados; pero de un modo indirecto reducir á la cifra efectiva permanente concediendo el mayor número posible de licencias temporales.

MENCHETA

COTIZACIONES.

MADRID. 9 noche	Día 2	Día 3
4 por 100 interior	62,95	62,60
« » exterior	69,40	69 00
« » amortizable	76,00	75,75
Billetes hipotecarios de Cuba	103,20	103,00
Id. emisión de 1890	94,25	93,80
Acciones del Banco de España	340,91	340.00
Acciones tabaqueras	00,00	93,00
Cambio sobre Londres	00,00	00,00p/s
Idem sobre París á 8 d/v.	15,50	15,75 %b
BARCELONA. 8 noche		
4 por 100 interior	00,00	62,20
» exterior	00,00	69,10
» amortizable	00,00	75,50
Billetes hipotecarios de Cuba	000,00	102,25
Acciones de ferrocarriles del Norte	00,00	38,50
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00.00
Id del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00,00	32,00
BOLSIN. Madrid 12 noche.		
por 100 interior	62,00	62,85

ANUNCIO

Membrillo superior, por caja entera, el kilo.	0 80 céntimos.
Ciruelas pasas, el kilo.	0 70 —
Orejones de Nalda.	2
Latas de melocotón, una.	0 40 —
Idem de ciruela.	0 45 —
Idem de pimientos dulces, primera flor.	4 50 docena.
Idem de tomate natural 1.ª	2 75 —
Barras de guayaba de 5 á 5½ libra.	2 75 una.
Idem de id. de 4 á id.	2 40 —

CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5
LOS JARDINES

EN la calle de San José, núm 5, izquierda se vende una bodega, tres pisos y guardilla: y en la calle de Cervantes un almacén un primer piso, un tercero y una guardilla.

Para tratar del precio y condiciones de venta, dirigirse á la calle de Puerta la Sierra número 9, 3.º

1

UNA señora sola, de cierta edad, posición desahogada, cederá la mitad de las habitaciones de su casa.

Informarán: Puerta la Sierra, número 20 tienda.

15—1

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 3 de Marzo el magnífico y rapido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17 —Teléfono núm. 102.

HOTEL ROYAL
MADRID
CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 5, 7 Y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA, COMODIDAD, SERVICIO.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla francés é ingles.

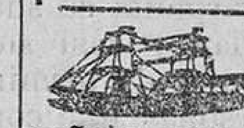

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallego*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900, id.; y *Madrileño*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Mazro el rápido vapor nombrado

EUSKARO

su capitán D. M. de Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 23 de Marzo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

CEBADA Y MAIZ SUPERIORES
DEL PAIS
á precios arreglados
Dirigirse á los
SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

ORO.

Se toma á 13 por 100 el alfonsino y á 14 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

LICOR CHARMETTES
verde, amarillo y blanco
Sin rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.
UNICO PUNTO DE VENTA
EN SANTANDER
CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

SEGUROS CON RA INCENDIOS
COMPAÑIA INGLESA
THE ROYAL
CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
200 MILLONES DE PESETAS

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas. Siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas.

AGENTE EN SANTANDER
C. SAINT MARTIN,
MUELLE, 34

Viña Lomba
OCULISTA
Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.
Santa Lucía, número 1, piso 2.º

VENTA

En la calle de Cisneros, núm. 7. esquina, á la de Isabel la Católica, se vende una casa de tres pisos, guardilla y planta baja, en la cual tiene instalado su mostrador y cabrete, siendo propio para un establecimiento.

Informarán en esta redacción. 15—12

se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con cielos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 carros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaría de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan.

17

Imprenta de EL ATLANTICO

M.E.C.D. 2017

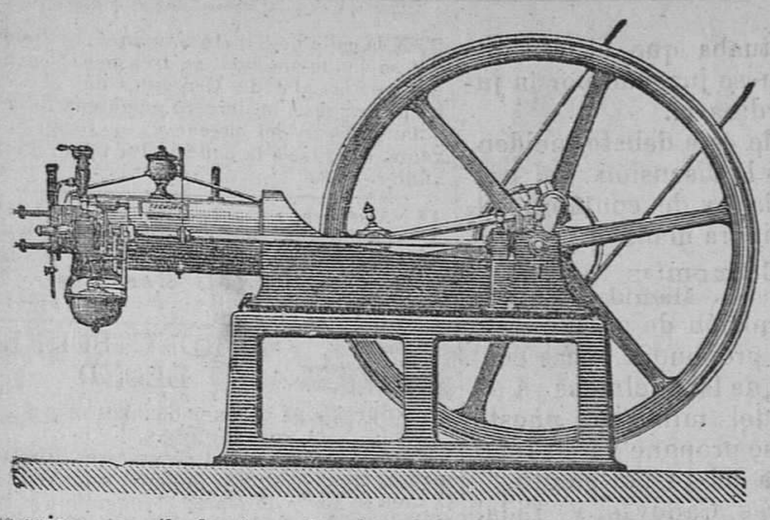

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA:-calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortes duplicados,

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1[2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1[2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos..—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena. Tarragona. Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada. Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cía, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Malas digestiones,*
Las *Nauseas* y las *Acedías,*
Las *Gastritis* y *Gastralgias,*
La *Jaqueca,*
Los *Vómitos,*
La *Diarrea.*
Los *Calambres de Estómago,*
Los *Embarazos gástricos.*
Las *Enfermedades del hígado.*

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALIVIO. ASMA *CURACION.*

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, àl cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la **tísis laringea.**

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

---

LINEA DE VAPORES SERRA

Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasageros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FEDERICO el 3 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guantanamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA el 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO el 16 de idem.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO el 30 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros.

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

PARA LIVERPOOL

saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor

CAROLINA

su capitán D. Ignacio Aldamiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, su cesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de m elles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühllbremen), Contréxéville, Eauxb-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Pretieusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES.

Muebles inrrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Joseff Kohn,** de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA

Con los árabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero Gama).

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO TRAFALGAR** Capitán don Miguel Tellechea.

El martes 8 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** Capitán don Lino Garay.

consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central

DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID,—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS

Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Píldoras antiséptica* el Dr. Audet.

Curan siempre toda clase de *catarros* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de espectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.

De venta en todas las boticas.

Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Sauco, 13, Madrid.

JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 1.

THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

IMPOTENCIA

Los medicamentos del *Instituto Médico* curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas.); *Glóbulos Vitales*; (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Sauco, 13, *Instituto Médico.* Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON

Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertroia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

ESTÓMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estricciones y diarreas, gases, acideces y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Sauco, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERA

de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Sanco, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.

Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

SORDERA

Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco 13

CANCER

Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid. Sauco, 13.

MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

GARGANTIA

Las laringitis sifilíticas, herpéticas, nerviosas, escrufulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

NERVIOS

Curación de las dolencías nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

HERPES

Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13.

FIEBRES

Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco, 13

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco 13.

POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico, Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. ¡Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencial 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, seucilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Sauco 13.

SIFILIS

La *Medicación Wiliams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sifilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

M.E.C.D. 2017